

**MAT: Reconoce cambio de Nivel a Funcionario que se indica.**

**Decreto Alcaldicio N° 10.802.-**

Monte Patria, 21 de Agosto del 2017.-

**VISTOS:**

- Constitución Política de la República;
- Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729 del 06/12/2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 15.471 de fecha 22 de diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto de salud para el año 2017;
- La Ley 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud;
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

**CONSIDERANDOS:**

- Los Certificados que acreditan puntaje de carrera y capacitación del funcionario.

**DECRETA:**

1. **RECONOZCASE** el nuevo Nivel en la categoría correspondiente al funcionario individualizado en la tabla siguiente. El puntaje acumulado por carrera y capacitación son validos para la Carrera Funcionaria. El puntaje y nuevo Nivel son reconocidos de acuerdo a la fecha indicada en el certificado adjunto.

Nombre Funcionario	Rut	Categ	Ptje. Exper.	Ptje. Capac.	Ptje. Total	Nuevo Nivel	Fecha de Reconocimiento
Marjorie Araya Robles	16.109.769-1	C	2666.65	598.24	3264.89	11	06.08.2017

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-**



**SECRETARIO MUNICIPAL**

*Betty Bravo Rojas*



*Camilo Ossandon Espinoza*  
**ALCALDE**

- CVOE/VAJ/AR/DF
- Contraloría Regional de Coquimbo
  - Secretaría Municipal
  - Encargado Carrera Funcionaria
  - Interesado

## CERTIFICADO CARRERA FUNCIONARIA

El Jefe de Recursos Humanos del Departamento de Salud Municipal de Monte Patria, quien suscribe certifica, que:

1° La funcionaria del Centro de Salud Familiar Monte Patria Sr. (a) **Marjorie Araya Robles**, RUT: 16.109.769-1, Categoría C, Nivel 12.

2° Con la aplicación del Reglamento Municipal de Carrera Funcionaria, la funcionaria acumula el siguiente puntaje válido para la carrera:

Puntaje Experiencia	:	2666.65
Puntaje Capacitación	:	<u>598.24</u>
Puntaje Total	:	3264.89

3° Con el puntaje total, debe quedar clasificado en:

Nuevo Nivel	:	11
Categoría	:	C
Fecha de reconocimiento	:	06/08/2017

Se extiende el presente documento para reconocimiento de la Capacitación, del Nivel y Puntaje acumulado de la Carrera Funcionaria.



  
**FRANCISCO CORTES RIVERA**  
JEFE R.R.H.H DEPARTAMENTO DE SALUD  
MONTE PATRIA

